

boletín oficial de la provincia

buirgos

núm. 215



jueves, 11 de noviembre de 2021

C.V.E.: BOPBUR-2021-06169

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS

Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 4 para el ejercicio de 2021

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2021, ha aprobado inicialmente el expediente número 4 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Ibeas de Juarros para el ejercicio 2021.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

En Ibeas de Juarros, a 28 de octubre de 2021.

El alcalde, José Ignacio Colina Contreras

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958